

**RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL
N° 18 -GG-AGROBANCO-2013**

Lima, 19 de Julio de 2013

VISTO:

La Resolución de Gerencia General 001-GG-AGROBANCO-2013, mediante la cual se aprueba el Plan Anual de Contrataciones para el año 2013.

La Resolución de Gerencia General 005-GG-AGROBANCO-2013, mediante la cual se realiza la primera modificación del Plan Anual de Contrataciones para el año 2013.

La Resolución de Gerencia General 007-GG-AGROBANCO-2013, mediante la cual se realiza la segunda modificación del Plan Anual de Contrataciones para el año 2013.

La Resolución de Gerencia General 009-GG-AGROBANCO-2013, mediante la cual se realiza la tercera modificación del Plan Anual de Contrataciones para el año 2013.

La Resolución de Gerencia General 011-GG-AGROBANCO-2013, mediante la cual se realiza la cuarta modificación del Plan anual de contrataciones para el año 2013.

La Resolución de Gerencia General 013-GG-AGROBANCO-2013, mediante la cual se realiza la cuarta modificación del Plan anual de contrataciones para el año 2013

CONSIDERANDO:

Que, en el transcurso del año han surgido nuevas necesidades producto de las nuevas estrategias de AGROBANCO o como resultado de la reformulación de las necesidades ya existentes.

Que, debido a la naturaleza de las contrataciones o como consecuencia de la rebajas en los costos respecto de los valores referenciales iniciales, se han atendido procesos inicialmente incluidos en el Plan Anual de Contrataciones mediante órdenes de servicio.

Que, de conformidad con los lineamientos de la Gerencia General, el seguimiento de la ejecución del Plan Anual de Contrataciones debe considerar la exclusión de aquellos procesos de selección cuyos requerimientos no sean remitidos en el mes programado.



SE RESUELVE:

Artículo 1. – Modificar el Plan Anual de Contrataciones para el año 2013 aprobado mediante Resolución de Gerencia General 001-GG-AGROBANCO y modificado mediante la Resolución de Gerencia General 005-GG-AGROBANCO, 007-GG-AGROBANCO, 009-GG-AGROBANCO, 011-GG-AGROBANCO y 013-GG-AGROBANCO de la siguiente forma:

INCLUIR:

Objeto de la contratación	Bien / Servicio / Consultoría	Cantidad	Plazo (en meses)	Monto estimado del PAC en S/.
Servicio de Base de datos de Central de Riesgos	Servicio	1	12	S/. 100,000.00
Servicio de Digitalización de la Data histórica	Servicio	1	5	S/. 340,502.19
Servicio de Implementación de Oficina de Huacho	Servicio	1	1	S/. 110,000.00
Adquisición de Licencias Windows Server	Bien	12	1	S/. 30,000.00
Adquisición de equipos de aire acondicionado para la oficina de Huacho	Bien	7	1	S/. 60,000.00

EXCLUIR:

Objeto de la contratación	Bien / Servicio / Consultoría	Cantidad	Plazo (en meses)	Monto estimado del PAC en S/.
Contratación del Servicio de Localización satelital vehicular (GPS)	Servicio	19	1	S/. 25,460.00
Adquisición de 20 letreros luminosos	Bien			S/. 48,000.00
Suscripción a plataformas de información	Servicio	1	12	S/. 50,000.00
Modulo de Tesorería e Inversiones	Bien	1	3	S/. 100,000.00
Difusión radial del Programa "Cosechando" en Huancayo	Servicio	43	10	S/. 76,000.00



Servicio de difusión de spot radial en radio de cobertura a nivel nacional. Marca.	Servicio	1	1	S/. 40,000.00
Servicio de estudios de investigación de mercados. Marca.	Servicio	1	1	S/. 25,000.00
Publicación en diario a Nivel Nacional				S/. 82,164.66
Publicación en diario a Nivel Nacional	Servicio	1	10	S/. 81,684.18
Estudios de sensibilidad del Mercado en productos principales de la cartera	Consultoria	5	5	S/. 60,000.00
Capacitacion de gestion y planificacion financiera	Servicio	1	2	S/. 40,000.00
Desarrollar un aplicativo de monitoreo del plan operativo con objetivos e indicadores costeados	Servicio	1	2	S/. 60,000.00

Artículo 2 – Publicar en la página web del Banco Agropecuario, la presente resolución.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE




